

SEMANARIO
DEDICADO A LA DEFENSA
DE LOS INTERESES
DE
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

AÑO II

SE PUBLICA LOS JUEVES

N.º 72

Ciudad Rodrigo 15 de Julio de 1915

Animo Cívico
N.º 1915

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
- ESPAÑA -
TRIMESTRE: 1,00 Ptas
- EXTRANJERO -
TRIMESTRE: 1,25 Ptas
NUMERO SUELTO.
10 cts. de pta.

ANUNCIOS RECLAMOS
Y COMUNICADOS A
PRECIOS CONVENCIONALES
No SE DEVUELVEN
- LOS ORIGINALES
SE PUBLIQUEN O NO

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

Querer, es poder

Por fin se resolvió el *magno y arduo* problema, capaz de originar un *gravísimo conflicto* local, que durante la pasada semana ha estado latente y ocupado preferente atención en la población.

Nos referimos al acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento referente al sitio donde la Banda Municipal, ha de dar, durante el presente verano, sus audiciones musicales; el que ha sido: que un día se en «La Glorieta» y otro en la «Plaza Mayor».

A fuer de imparciales, calificamos de justo y equitativo dicho acuerdo, pues, con el mismo ni hay preferencias ni pretericiones.

A los inconvenientes que reúne la Plaza Mayor por la falta de asientos y menos ventilación, hay que añadir el excesivo polvo que en la Glorieta se nota a los pocos momentos de empezar el paseo, y el demasiado *fresco*, que hace en dicho paseo algunas veces, así es que aguantémosnos cor. lo que tenemos y disfruten alternativamente, los vecinos de la Ciudad y del Arrabal del placer que suponen las sesiones musicales.

Y dicho lo expuesto, por vía de preámbulo, se nos ocurre dar publicidad a una idea, que no es nuestra, sino que la he visto realizar y se sigue llevando a efecto en una población de esta provincia, que por su industria y su sentido práctico se distingue; aludimos a Béjar.

En dicha Ciudad las sesiones musicales se dan en el magnífico paseo titulado «Parque de la Corredera».

En el mismo existen asientos, que cual sucede con nuestra «Glorieta», en días en que el paseo está concurrido, que son todos los domingos y días festivos, son insuficientes para todas cuantas personas les es grato o necesario el sentarse.

Pues bien, en Béjar esa insuficiencia, esa carencia de asientos, se ha suplido con un sentido práctico laudable y ejerciendo al mismo tiempo una obra de caridad, «concediendo al Asilo de Ancianos Desamparados», el derecho exclusivo de colocar sillas,

en el mencionado paseo, la que por quien quiere y durante todo el tiempo que quiera es ocupada, mediante la modesta e infima cantidad de cinco céntimos, que se entrega, a cambio de un talón que se recibe del encargado de las sillas.»

El ocupante de la silla, al mismo tiempo que encuentra comodidad, encuentra también la satisfacción inmensa de ejercer una obra de caridad, pues, sabe que su *perra chica*, va a parar a los pobres, a los desgraciados ancianitos, que en los últimos años de su vida, encuentran albergue en el Asilo, siendo el sostén de este, únicamente la Caridad.

La cantidad al final de la temporada no es despreciable, pero al fin, sin que nos fijemos en el más o el menos, constituye siempre un ingreso más, con el que poder remediar la triste situación de los menesterosos, de los necesitados.

En Ciudad Rodrigo existe un Asilo idéntico al de Béjar, que también trabajosamente se sostiene solo de la caridad; los asientos que existen en «La Glorieta» son insuficientes la mayor parte de los días de paseo y en la «Plaza Mayor» se carece en absoluto de ellos.

¿No puede concederse a este Asilo la misma autorización en esta Ciudad, que la que tiene el de Béjar?

Nosotros desconocemos si en este Asilo se dispone del número suficiente de sillas con la uniformidad debida, para empezar la obra iniciada. Suponemos que no.

Principio quieren las cosas, y como de obra caritativa se trata, acudimos a los sentimientos altruistas de nuestra Corporación Municipal, a la Caridad bien cimentada y reconocida de las entidades y sociedades todas de la localidad, y sobre todo a los grandes terratenientes, hacendados y capitalistas de la población, para que entreguen su óbolo, por insignificante, que sea, a fin de conseguir llevara la práctica, lo que dejamos expuesto.

Si nosotros pudiéramos, la idea esbozada pronto sería un hecho.

Pero ¿quién sabe?.. con la ayuda de todos... tal vez consigamos verla realizada; querer, es poder.

Siempre desenfocado

Desquiciado y más que desquiciado, anda el articulista de *Avante*, en su artículo «¿Llegó el verano?... falta el agua», publicado en su número 274, correspondiente al 10 de Julio actual.

Desquiciado, sobre todo, en descargar casi toda la culpa de la escasez de agua sobre las costillas de un modestísimo obrero, que ni siquiera es empleado municipal. ¡No h-y derecho! Levante más la puntería y arreeie contra la Corporación municipal... pero, antes ¡por Dios! documéntese.

Porque ¡cuidado que el articulista dice... cosas! El tal artículo en forma de diálogo si que es un verdadero «manantial, que no se agota» y mucho más *rico* que el de la Aceñuela, que es *insuficiente* para el consumo de Ciudad Rodrigo.

He dicho *insuficiente* y si me apuran digo que es hasta pobre. Y si, no números al canto.

Dice el infrascrito que el rendimiento de agua es de 9 litros por segundo. Pues bien, multiplicando 9 litros por 3.600 segundos que tiene la hora, dan 32.400 litros; los cuales a su vez multiplicados por las 24 horas hace el total de 777.600 litros, por cada día.

Ahora bien: Para considerar bien dotado a un pueblo de agua, es necesario que cada individuo tenga a su disposición 75 litros por día para el servicio privado y otros 75 para riegos, alcantarillado y demás servicios públicos, por individuo también.

Si el articulista de *Avante* tiene la paciencia de seguir mi razonamiento (que ya es paciencia) verá que con los 777.600 litros por día, no hay apenas para el servicio privado; escasamente puede disponer cada individuo (para los dos servicios, público y privado) más que de unos 67 litros. Esto en cuanto a la *riqueza* del manantial.

Yo lamento la *falta de enfoque* al atacar al antedicho obrero encargado del servicio de aguas de esta población y lo lamento; tanto más puesto que para poner remedio a la escasez de agua que disfrutamos, no ha

de ser precisamente el tal obrero el que lo ha de poner, si no el Ayuntamiento y nadie más que el Ayuntamiento.

¿Que como? Una de las primeras medidas que (en mi modesto, si que tambien atrevido sentir,) debiera tomar el Ayuntamiento es la de *suprimir el grifo doméstico a caño libre!* Esto es axiomático y doctoral!

¿Razones? Ya estamos otra vez, Fabio amigo, metidos de hoz y coz en plenas matemáticas. Tomese cualquiera el trabajo de ver la cantidad de agua que arroja un grifo durante una hora y verá que si la operación la hace en las primeras horas de la madrugada le dan un metro cúbico, o sean mil litros. Suponiendo que no haya más que veinte grifos abiertos en toda la población (que hay más) consumirán en las 24 horas, 480.000 litros, y quedan 297.600 para el consumo, que como mínimo necesita diez veces más! Dogmático y apabullante!

Y como el director de A C me dice que abrevie (cuidado señores cajistas) y como a mi me queda mucho que decir todavía, hago punto final por hoy y... hasta cualquier día.

¡Ah! y memorias a ese caballero muy amante de nuestro pueblo.

Aguamanil

Sobre las Cantinas Escolares

Otra vez volvemos sobre el asunto porque lo consideramos de capital interés para la vida de la Escuela, que ha de traducirse en una modificación hacia el progreso en la vida social.

Si callamos, hace algún tiempo, fué para esperar una ocasión más propia y ahora creemos hallarla.

Durante las futuras vacaciones, el Señor Escanilla debe terminar su trabajo, debe realizar su idea, a fin de que en el próximo curso funcione la Cantina, con más o menos niños, pero que funcione. La carga no debe resultar pesada, si empieza repartiéndose entre muchos.

Una pequeña subvención por parte del Ayuntamiento, unos pequeños donativos de los particulares y estará hecho.

Pero es preciso que se funde la Cantina para que el Estado pueda pensionarla. Las cosas hay que comenzarlas, darles vida, después ellas viven en vida propia.

Las colonias escolares de Salamanca para las cuales el Ayuntamiento de aquella ciudad concedió 1.000 pesetas, han sido subvencionados con 6.000 pesetas por la Dirección General de Instrucción Pública.

Pero nosotros ¿podemos pedir para Cantina si no existe tal cosa?

Por otra parte, es necesario que nuestra escuela sea algo más que un buen edificio; es necesario que realice su misión y para eso hay que ayudar a los maestros en su tarea. Nosotros siempre hemos puesto nues-

tra modesta publicación a disposición de toda idea noble.

Pero en lo tocante a la Cantina escolar lo consideramos como cosa nuestra.

La opinión mirobrigense es seguramente propicia al establecimiento de esta obra social, pero, las bolsas estan agotadas, se dirá, pero será tan pequeño el desembolso que todo el mundo podrá hacerlo.

Falta, pues, que Nicolás Escanilla, nos dé un presupuesto de gastos, que sabemos tiene confeccionado.

Después, nosotros seremos los primeros en trabajar con él.

La cuestión de la Cantina escolar es de vida o muerte para nuestra escuela.

Hay que llegar a ella, sea como sea.

Luisa Pérez García

Modista

Cortes y confecciones por método modernísimo, y nunca conocido en esta Ciudad.

Enseñanza completa en dos meses.

Rúa del Sol, 17.

EL VERANEO EN PORTUGAL

Billetes económicos de ida y vuelta

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa, en combinación con las de Medina del Campo a Salamanca, Beira Alta, Miño y Duero y Porto a Povoa y Famalicao, ha acordado establecer billetes de 1.^a y 2.^a y 3.^a clases de ida y vuelta, a precios sumamente reducidos.

Estos billetes se expendrán desde el día 15 del actual al 21 de Octubre próximo y serán valederos para regresar desde cualquier fecha hasta el 31 de Octubre.

Los billetes se expendrán para las principales playas portuguesas.

He aquí los precios de los billetes desde Salamanca, Tejares, Doñinos, Boadilla, Martín del Rio, El Collado, Sancti Spiritus y Ciudad Rodrigo, a las playas de Figueira da Foz, Espinho y Granja.

Desde Salamanca, Tejares y Doñinos, a Figueira, Espinho y Granja, 39,60 pesetas en 1.^a clase; 29,40 en 2.^a, y 18,40 en 3.^a.

Desde Boadilla, Martín del Rio, El Collado y Sancti Spiritus, 33,45 en 1.^a; 24,85 en 2.^a y 15,55 en 3.^a.

Y desde Ciudad Rodrigo, 31 pesetas en 1.^a clase; 23,30 en 2.^a, y 15,65 en 3.^a.

También se despacharán medios billetes a la mitad de estos precios indicados.

En estos precios está incluido el timbre móvil para la cantidad que exceda de 10 pesetas.

El precio correspondiente a las compañías portuguesas se ha convertido en pesetas a razón de 0,18 escudos la peseta; por tanto, en caso de sufrir alteración el cambio quincenal que se anuncia al público en las

estaciones, sufrirá una pequeña variación el precio de los billetes.

Dos muertes

En la tarde del día diez del actual pereció ahogado en el río, «Yeltes», sitio denominado «Cazo de la Reja», término municipal de Retortillo, el vecino de Castraz, José Marcos Martín.

Parece ser, que el José, en unión de sus convecinos Jerónimo Torres Sánchez y Laureano Torres Rodríguez, se hallaba colocando unos aparejos para pescar y al tratar coger una cuerda de ellos resbaló y cayó al agua.

El finado era soltero y contaba 25 años de edad.

Pedro Vicente Oreja, vecino de Martiango, halló tambien la muerte en el corral de su propia casa, estando descargando un carro de heno, desde el que cayó, ocasionandose tan graves lesiones en la cabeza, que de resultas de ellas falleció a las pocas horas.

Fruchampañ

- Nombre Registrado -

El **verdadero FRUCHAMPAÑ**, es un refresco compuesto de Extracto de las mejores Frutas, pudiéndose tomar sin temor a que haga daño, a cualquier hora. Obra como refrigerante y ayuda las funciones digestivas, por lo que ha merecido llamarse por las autoridades médicas, **Saludable Tónico**.

Exigir en todas las botellas, su original etiqueta, fondo amarillo, con varias frutas.

Pedidos, **al único concesionario** en esta Ciudad y su Partido, Baldomero Martín, Fábrica de Gaseosas, que posee la fórmula y licencia para su fabricación, de la casa propietaria.

Nota—Para evitar perjuicios que por ignorancia pudiera ocasionárles, se previene a los dueños de establecimientos en que se expendan este exquisito e inimitable refresco, cuando este sea servido, de no tener las botellas el nombre del fabricante, serán ellos los responsables, caso que aquellas sean falsificadas, según el artículo 32 de la Ley de propiedad Industrial.

Espectáculos

Esta noche a las nueve y media en el paseo de «La Glorieta» el «Cine Pujade» dará una sesión con arreglo al siguiente programa:

«Episodios carnalescos» (cómica en colores).

«La luz del perdón»; (dramática).

«La jornada de una mujer con voto»; (cómica).

«El Rey de Inglaterra en París»; (al natural).

«Las rosas mágicas»; (fantástica).

En días sucesivos habrá nuevas sesio-

nes y en todas ellas el operador hará la explicación de los cuadros.

Noticias

Se ha dispuesto que los reclutas del cupo de instrucción de 1913 se incorporen a los Cuerpos en que están destinados, con objeto de recibir instrucción, el día 15 de Agosto próximo

Ha fallecido en Bahía-Blanca, Don José López Rodríguez, hijo político de nuestro amigo Don Antonio Pulido.

Tanto a este como a la demás familia, acompañamos en su justo dolor.

El día 21 del actual, a las siete de la tarde, dará principio en la Capilla del Asilo de Ancianos Desamparados, la novena a Santa Marta con exposición de S. D. M.

Procedentes de Segovia, han llegado a esta Ciudad, con objeto de pasar una temporada al lado de sus familias, la distinguida señora Doña Adela de Alcover, sus simpáticas hijas Señoritas Teresa y Adela y su hijo Don Francisco, Teniente de Artillería, y don Felipe de Vicente su señora e hijos.

El joven mirbrigense Don Joaquín Hita Estanga, ha aprobado el quinto y último ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería de Toledo.

Importantísimo es saber....

(En la 4.ª plana.

En el día de ayer se posesionó de la plaza de Veterinario Municipal, Don Estéban Sánchez Manzano y González, quien fué elegido por la Junta Municipal en sesión extraordinaria del día 10 de este mes.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció el jueves último, Don Serapio Puig López, Procurador de los Tribunales de esta Ciudad.

A su afligida familia, nuestro sentido pésame.

En las oposiciones últimamente celebradas para proveer plazas vacantes en el cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ha obtenido plaza, nuestro paisano, Don Jesús Domínguez Sánchez-Bordona.

Reciba el querido amigo, la más cordial enhorabuena.

Han sido nombrados Fiscales Municipales de esta Ciudad y Martiago, respectivamente, Don Ramón López Álvarez y Don Pantaleón Calvo Sánchez.

Al vecino de Fuenteguinaldo Antonio Mateos Hernández, le han sido sustraídas dos caballerías en la noche del 9 del actual.

El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de esta Diócesis, ha hecho los siguientes nombramientos:

Secretario de Cámara y Gobierno, Don Pedro López Rubio, Dr. en Teología, Licdo. en Derecho canónico, ex-Profesor del Seminario de Osma; Vice-secretario, Don Domingo Rodríguez Prieto, Beneficiado de esta Catedral; Provisor y Vicario General, Don Eloy Montero Gutiérrez,

Doctor *in utroque* y Licenciado en Letras; Fiscal, Don Serafín Tella Gallego, Doctor en Teología y Filosofía; y Rector del Seminario Don Antonio Calama Hoyos, Canónigo de la S. I. Catedral y Licdo. en Filosofía y Letras.

Mañana 16, tendrá lugar en la Parroquia de San Isidoro, la fiesta principal a Nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general; a las diez y media, otra solemne, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del Doctor Don Eloy Montero, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio del último día de novena, Rosario y procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Joséfa Pérez de Sanmartín Planchadora

Se admiten encargos, servidos con prontitud y economía.
Calle de la Peña, número, 1.

Han salido para Espinho (Portugal), Don Santiago Alvarez, su señora e hijos, y hermana política Luisa Aparicio; para Valladolid, con objeto de festejar la licenciatura de su sobrino en Derecho D. Manuel Valls, D. Nicolás y D. Jesús Valls Valencia, y Don José González Polanco; para Urberagua de Ubilla, Don Lucas Pérez Pacheco, Canónigo de esta S. I. Catedral, y para Asturias, Doña Carmen López, con su hija Rosalina.

La Señorita Guadalupe Dorado Cascón, se halla enferma de algún cuidado.

De todas veras, deseamos su mejoría.

Se encuentran en esta Ciudad la Excelentísima Señora Condesa Viuda de Montarco y su hijo político el Excelentísimo Señor Conde de Villamonte, Señora e hijos.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Amelia Vallejo Hernández, Antonia Vallejo Hernández, Guadalupe Cenizo Bajo, Santiago Manchado Gómez, José Manuel-Gómez Cenizo, Elvira Castilla, José Ramón Hernández, José Rafael Regalado, Valentín Cano Prieto, Celedonio García Galán.

DEFUNCIONES

Maria Luisa Vicente, Serapio Puig López, Manuel Rubio Sánchez, Florencia Huebra Ramos, Catalina Rodríguez Parreño.

MATRIMONIOS

Jesús Cilleros Rodríguez y Dolores Sánchez Serradilla, Adolfo Blamo y Blamo y Dolores Aldehuelo Alvarez, Antonio Hernández Gómez y Rosalía Manchado Tomé.

Mercados

Trigo Candeal	15	pts. fanega
Idem Barbilla,	15	" "
Centeno,	12	" "
Cebada,	9	" "
Algarrobas,	10'25	" "

Anuncios

Café de "El Porvenir"

HELADOS

TALLER MECANICO DE LABRAR MADERAS

Se cumplen inmediatamente todos los encargos para escuadrar, aserrar, cepillar, y moldurar toda clase de maderas.

Maquinaria de excelente construcción, para hacer todos estos trabajos con grande perfección y rapidez.

Venta de serrin para la limpieza de pisos, y de residuos de maderas de encina, chopo, etc.

Viuda de Jerónimo Moretón

CIUDAD RODRIGO

Espárragos

finos de la Granja Los Cubanos.

Imperiales, 1'00 pesetas manojo.

Idem pequeños, 0'50 idem, idem.

De venta, en el Hotel Machero, Plaza Mayor número 7.

Se arrienda

en junto o separadamente, en el Arrabal de San Francisco, la casa y dependencias de la calle del Rastrillo número 10, con entrada también por la de Valera, incluso el local de carnicería, sito en esta última calle. Todo ello de nueva construcción.

Su dueño Dionisio Hernández, que habita en la misma informará. 4-4

Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO

Reparación de Máquinas y Motores.

Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico
Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.

¡Muy interesante a las jóvenes!

¿Les gustaria a ustedes conocer el corte y confección de vestidos? Pues, pueden poseer estos conocimientos que se facilitan gratuitamente comprando una renombrada máquina de coser marca **KAISER**.

Para más detalles, dirigirse a **AUGUSTO MORICHE**, Campo del Lino, 5, Ferretería.

La mejor lámpara defilamento, a 1'50 pesetas.

Venta

se hacen de acciones de la Hidro-Eléctrica de «La Cervigona» produciendo un 8 por 100 de interés anual, y con seguridad de aumentar considerablemente ese interés.

Para informes y condiciones, dirigirse a «Sociedad Anónima-Hidro Eléctrica de la Cervigona», Hoyos (Cáceres).

Rosario Balestra de Tarazona Profesora de corte

Enseña el corte por método conocido universalmente como el mejor sistema.

En tres meses, la alumna aprende el corte y confección de Modas, por complicadas que sean.

Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.

Ciudad-Rodrigo Imp. Viuda e hijos de Cuadrado.

Almacén de embutidos y sazonones en Sancti-Spiritus
Almacén de colonales al por mayor
Viuda de J. López
 Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

FERRETERÍA de Augusto Moriche
 Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Representante en esta provincia de las **Kayser** máquinas para coser marca



Gran surtido en muebles de madera **ENCORVADA**

VENTA se hace de la casa número 11 de la calle del Granado, esquina a Cuatro-Calles, consta de planta baja, principal y desván. Informarán en la imprenta de este semanario.

La Pajarrera Andaluza
de Francisco de Reyna (El Andaluz)
 CAMPO DE TOLEDO—ARRABAL DE SAN FRANCISCO
 Canarios legítimos **Holandeses, Belgas y Rizados**, desde cuatro pesetas en adelante
 También se venden jaulas de todas clases y tamaños, a precios económicos.

FARMACIA
 ADRIAN VASCONCELLOS

Herramientas, Cuadros y Espejos

FERRETERIA
 L. BRUSH

Se venden en Sepulcro-Hilario
 en junto, o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.
 Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

Gasolina especial para automóviles,
 en bidones de cinco litros, a cinco pesetas uno.
 De venta, en la droguería de
Sobrinos de Don José Pérez Martín.

Depósito de toda clase de GRANOS MENUDOS
Arturo Ronco Pedrero
Importantísimo es saber
 Que en la calle de Dánaso Ledesma (antes San Juan), 21, se vende a precios económicos: **Cemento, Cal Hidráulica, Yeso, Cañizo para techos, Baldosines de Arcilla** (varias clases) y **Azulejos blancos y de color.**
 No confundirse: Dánaso Ledesma, 21.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.
Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: **0'50** pts. Frasco: **2'50** pts.

DEPÓSITO
 Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.
 Venta: Principales Farmacias de España.
 En Ciudad Rodrigo,
 Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO

Tintorería Madrileña movida a vapor
 Esta acreditada casa establecida en Salamanca (**García Barrado 32, antes Rua**) ofrece al público los últimos adelantos, seguridad y perfección en su industria.
 Tinte toda clase de géneros y prendas sin desahucias, limpia pañuelos de crespón, bordados y sedas e igualmente uniformes de militares por un nuevo procedimiento al vapor.
 Acuérdese confiados con vuestros encargos, a su nueva Sucursal en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 26, comercio de mercadería de **Dionisio Becerra.**



Gran establecimiento y taller
 DE MONTURAS Y GUARNICIONES
Luis Domínguez
 Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo
 Monturas, Bridas de paseo y de campo. Estribos y Bocados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas. Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras.
 ARREGLOS Y COMPOSTURAS

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente:
 Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.—Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros.—Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar.—Otra de dos fanegas, al del Río.—Otra, al de los Barrizos.—Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.—Otra, al de Aldeanueva.
 En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones:
 Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.—Otra, en el barrio de la Iglesia.—Una huerta, cercada de pared.—Un corral, al barrio de la Iglesia.—Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.—Entenderse con su dueño
D. José Pérez Solórzano—Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

“EL PORVENIR,” Fábrica de Gaseosas, en diferentes esencias
Viuda de Federico S-Manzano
 Descuento a los revendedores.—Precios sin competencia.
Se sirve Cerveza en BOK

Comercio
de la Viuda de Sebastián Iglesias
 Plaza Mayor, 28 y 30, Ciudad Rodrigo.
 Ultimos modelos de corsé recto
 Completo surtido en el **ramo de papelería** a precios reducidos